



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones

COMISIÓN BICAMERAL LEY ORGÁNICA DE LAS FUERZAS ARMADAS	ACTA No. 01-PLO-2011 Fecha reunión: 29 de junio de 2011 Hora inicio: 09:30 a.m. Lugar: Salón Eugenio María de Hostos
---	---

Senadores participantes:

- Carlos Castillo Almonte, presidente
- Adriano Sánchez Roa, vicepresidente

Senadores ausentes con excusa:

- Luís René Canaán, secretario
- Tommy Alberto Galán, miembro
- Edis Fernando Mateo, miembro
- Félix Bautista Rosario

Senador ausente sin excusa:

- Julio César Valentín

Diputados Presentes:

- Elías Rafael Serulle Tavárez
- Carlos Borromeo Terrero
- Julio Alberto Brito
- Pedro Juan Rodríguez
- Anibal Rosario Ramírez
- José Altagracia González Sánchez
- Andrés Emmanuel Bautista Taveras

Invitados por el Ministerio de las Fuerzas Armadas:

- General de Brigada Carlos Aguirre Reyes
- General Ismael Alvarado

Personal Técnico y Logístico

- Eduardo Hernández, asesor de la Comisión
- Mayor General Pedro Antonio Peña, asesor militar del Poder Ejecutivo
- Nelson Aybar, Cámara de Diputados



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones

- Patricia Grullón, secretaria legislativa de la Cámara de Diputados
- Maxime Taulé, coordinador técnico de Comisiones
- María Altagracia Figueroa Germán, secretaria legislativa

-TEMA A TRATAR-

- Proyecto de ley Orgánica de las Fuerzas Armadas. **Expediente No. 00276**

-SÍNTESIS DE LA REUNIÓN-

El senador **Adriano Sánchez Roa**, secretario de la Comisión Bicameral, inició la reunión dando la bienvenida a los invitados, enseguida se abocó al estudio del referido proyecto de ley.

El señor **Eduardo Hernández**, asesor de la Comisión, presentó un documento del senador Carlos Castillo Almonte, con los objetivos y desarrollo que contiene el estudio de esta iniciativa legislativa.

El senador **Carlos Castillo Almonte**, presidente de la Comisión Bicameral, se integró a la reunión saludando a los presentes e invitándolos a que se presentaran. Enseguida, expresó la necesidad de que ese proyecto de ley se trabaje con transparencia y de forma minuciosa para garantizar la defensa de los intereses nacionales en la materia de seguridad nacional y fortalecimiento del sistema de seguridad nacional.

El diputado **Elías Serulle**, vicepresidente de la Comisión Bicameral, manifestó que conversaría con el presidente de la Cámara de Diputados para que a esta comisión se designe los diputados miembros de la Comisión de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados. Asimismo, expresó que está de acuerdo con que esta iniciativa legislativa se trabaje con esfuerzo para que se le dé un marco legal al funcionamiento de las Fuerzas Armadas.

El senador Carlos Castillo informó que el Ministerio de las Fuerzas Armadas designó una comisión para el estudio de la referida iniciativa legislativa. Además expresó la importancia de que los diferentes sectores civiles y militares expresen sus opiniones.

El diputado **José Altagracia González** manifestó la importancia de conocer y buscar opiniones para que el pueblo dominicano se entere del estudio de este proyecto de ley que crea la administración de servicios sociales especiales, que son tradicionales para las Fuerzas Armadas.

El senador **Adriano Sánchez Roa** sugirió que se le dé a conocer esta iniciativa a la Fundación Institucional y Justicia (FINJUS), para que aporte algunas ideas y observaciones que ayuden y enriquezcan este proyecto de ley.



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones

-ACCIÓN DECIDIDA-

La Comisión decidió convocar para la próxima reunión a los representantes del Ministerio de la Fuerzas Armadas, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea Dominicana, con el propósito de conformar una subcomisión para estudiar esta iniciativa.

Acta elaborada por:	María Altagracia Figueroa Germán Secretaria técnica legislativa de Comisiones
Hora de cierre:	11:00 a.m.
Revisada por:	Licda. Alma Rosa Mejía Correctora de Estilo